FUNDACION POTENCIAL HUMANO DEL NORTE

NIT. 901419773-3

Decreto 1075 del 2015, Ministerio de educacion Nacional

Decreto Unico Reglamentario del Sector Educacion
Articulo 5 de la Ley 115 - 1994

Para verificar su certificado:al 3006885813 o al correo funpohuno@gmail.com

CERTIFICA QUE:

JULIETH PAOLA OROZCO CANTILLO

Indentificado con Cedula No 1.079.941.109 Expedida en pivijay - magdalena

Por haber cursado y aprobado los objetivos del curso - taller:

RUTA DE ATENCION A LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO

CODIGO-FUCSIA Y CODIGO -BLANCO

Acuerdo 0136 de Mayo de 2009 Expedido por el Ministerio de Salud y Protección social

Con una Intensidad horaria de 20 horas

Dado en Barranquilla a los 25 dias del mes de Septiembre 2025

En cumplimiento del Decreto 1075 del 26 de Mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educacion Informa Del Ministerio de Educacion Nacional

Stephanie Ortiz Ariza
Enfermera Jefe - Instructora
Directora Cientifica y de Capacitaciones
FUNPOHUNO

Antonny Diaz Sanchez
Coordinador Capacitaciones
Instructor BLS-PA-APH-RESCATE
FUNPOHUNO

Calle 68c No 18a - 39 Soledad - Atlantico **cel. 3006885813 - tel. 3137483**

"NOS COMPROMETEMOS CON LA SALUD. TE CAPACITAMOS,ENSEÑAMOS Y ENTRENAMOS"